

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4771** *Resolución de 20 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de de la Comunidad de Madrid» número 68, de 20 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, para proveer:

Dos plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía, Grupo C, Subgrupo C2, mediante oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en los términos establecidos en las citadas Bases.

Humanes de Madrid, 20 de marzo de 2018.–EL Alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.